



CIRCULAR CON CONSULTA N°07

LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL N° 01/2016

**"PROYECTO RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL
FERROCARRIL GRAL. BELGRANO-RENOVACION TOTAL DE LA
INFRAESTRUCTURA DE VÍAS EN EL TRAMO 5 – KM 211.340 A KM 338,010
SECTORES A Y B PROVINCIA DE SANTA FE."**

TRENES ARGENTINOS, Infraestructura Ferroviaria; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación del título, en el marco de lo reglamentado en el PBC.

ACLARACIONES CON CONSULTA

CONSULTA N° 1

PCP – SECCION 4 – Cap. 42 - Art. 42.1 "HORARIOS DE TRABAJO"

En virtud de los términos del Art. 42.1 del PBCG -horarios de trabajo- se asegura una cantidad de 6 horas diarias y 180 horas mensuales. En el Art. 42.3 ---cortes de vía tiempos de ocupación- se otorga una cantidad de 8 horas diarias y 240 horas mensuales de trabajo- se solicita aclaración.

Respuesta: Se debe considerar lo indicado en SECCION N°4 Cap. N°42 "CONDICIONES DE OPERATIVIDAD EN VÍAS" - Art.42.3 "CORTES DE VIA TIEMPOS DE OCUPACIÓN"

CONSULTA N° 2

PCP – SECCION 3 – Cap.N°3 "DESCRIPCION DE TAREAS PREVISTAS"

En el artículo 3.1.2A menciona que la entrega de materiales de vía nuevos por parte de ADIF, rieles, durmientes y fijaciones: será en TOSTADO o Estación AVIA TERAJ, se solicita que se informe cuál de las dos será. Asimismo se solicita aclarar, en la medida de lo posible, si los rieles serán de 18 o 25 metros.

Respuesta: Se debe considerar lo indicado en la SECCION N°3 Cap. N°3 "DESCRIPCION DE TAREAS PREVISTAS" - Art. 3.1.2.4 "MATERIALES E INSUMOS"

Handwritten initials and marks:
A
a3
24



CONSULTA N° 3

PCP - SECCIÓN 3 - Cap. 3.1.1.1 "TAREAS A REALIZAR POR AJUSTE ALZADO"

El material útil que se retire de la obra deberá ser transportado y depositado en la Estación Tostado y/o Sorrento. En el Capítulo 11 "CLASIFICACIÓN DEL MATERIAL PRODUCIDO Y DISPOSICIÓN FINAL" dice que: la tarea concluirá con el traslado y correcto acoplo de los materiales en la Estación Tostado. Se solicita aclare el destino final.

Respuesta: Se debe considerar lo indicado en la SECCION N°4 Cap. N°22 "CLASIFICACION DEL MATERIAL PRODUCIDO Y DISPOSICIÓN FINAL"

CONSULTA N° 4

PCP - SECCIÓN 3- Cap. 3.1.1.1 "TAREAS A REALIZAR POR AJUSTE ALZADO"

Se prevé la utilización de Geotextil en los sectores que no tengan balasto producido a utilizar como subbalasto, pero en la planilla de cotización figura la cantidad cero, Favor de aclarar.

Respuesta: La medición de geotextil prevista en el proyecto se detalla en la SECCION N°5 – PLANILLA DE COTIZACION

CONSULTA N° 5

PCP- SECCIÓN 3. CAP. 3.1.1.1 TAREAS A REALIZAR POR AJUSTE ALZADO

Se prevé desvíos, para el sector A, en las estaciones de Huanqueros y Esteban Rams, sin embargo en PCP-SECCIÓN 5 - Planillas de cotización - En el tramo A, solicita la realización de desvíos en las estaciones Maria Eugenia y San Cristobal, que están fuera del sector de obra, Se solicita ratificación de dicha información.

Respuesta: Se debe considerar lo indicado en la SECCION N°3 Cap. N°3 "DESCRIPCION DE LAS TAREAS PREVISTAS" - Art 3.1.2.1 "TAREAS A REALIZAR POR AJUSTE ALZADO"



CONSULTA N° 6

PCP- SECCIÓN 5 – PLANILLAS DE COTIZACION

En las planillas de cotización no se prevé la provisión de durmientes de madera, es correcto suponer que los necesarios para Pasos a Nivel y Obras de Arte son producidos de obra o provistos por ADIF.

Respuesta: Se debe considerar lo indicado en la SECCION N°3 Cap. N°3 "DESCRIPCION DE LAS TAREAS PREVISTAS" Art. 3.1.2.4 "MATERIALES E INSUMOS"

CONSULTA N° 7

PCP – SECCION 4 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cuanto a la renovación en los sectores de Estación, se solicita aclaración en cuanto a las especificaciones.

Respuesta: Se debe considerar lo indicado en la SECCION N°4 Cap. N°1 "OBJETO".

CONSULTA N° 8

PCP- SECCIÓN 3- CAP. 3.1.1.1 TAREAS A REALIZAR POR AJUSTE ALZADO

Los ADV monoblock serán provistos por ADIF con las siguientes características: Tangente 1:10, velocidad en vía directa 90 km/h y en vía desviada 60 km/h. En el Artículo 31 DESVIOS DE CRUCE, los ADV serán tangente 1:8 y velocidad desviada de 30 km/h.

Respuesta: Se debe considerar lo indicado en SECCION N°4 Cap N°32 "DESVÍOS DE CRUCE" – Art 32.2 "DESCRIPCIÓN"

CONSULTA N° 9

PCP – SECCION 4 – Cap. N°32 "DESVIOS DE CRUCE"

En el Artículo 10.8, Los rieles para los ADV ensamblados serán provistos por ADIF, PCP - SECCIÓN N°3- Cap. 3.1.1.1 "Tareas a realizar por Ajuste alzado" Todos los materiales necesarios para la construcción de los ADV ensamblados son provisión de la contratista. Se solicita aclarar.

ay



Respuesta: Se debe considerar lo indicado en SECCION N°4 Cap N°32 "DESVÍOS DE CRUCE" – Art 32.2 "DESCRIPCIÓN"

CONSULTA N° 10
PBC-ARTÍCULO N°3 "RÉGIMEN JURÍDICO.FACULTADES INTERPRETATIVAS"

Es obligación utilizar las planillas de equipos, materiales, análisis de precios entregadas para esta licitación.

Respuesta: Se debe considerar lo indicado en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN, CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS - ARTÍCULO N°3 "Régimen Jurídico. Facultades Interpretativas"

CONSULTA N° 11
PCP- SECCIÓN 5 – PLANILLAS DE COTIZACION

Las planillas de cotización difieren con las planillas de ANEXO en cuanto a la cantidad de PAN. Aclarar.

Respuesta: Se debe considerar lo indicado en SECCION N°5 "PLANILLAS DE COTIZACION"

CONSULTA N° 12
PCP- SECCIÓN 6 – PLANOS Y ESQUEMAS

Siendo que se trata de un ramal existente, cuya traza se encuentra definida y en operación desde hace largo tiempo, teniendo en cuenta que en el estudio geológico adjunto al pliego se observa balasto, en mayor o menor medida, en toda la traza, se solicita información sobre los sectores en que se prevé la ejecución de nuevos terraplenes.

Respuesta: La información disponible se encuentra en la SECCION 6 "PLANOS Y ESQUEMAS".

CH
9
Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística

ADIF

Ing. Heraldó Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones

ADIF